

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC 2020-00423.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 198 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La respuesta dada por PORVENIR y que fuera remitida vía correo electrónico el día 11 de noviembre del cursante año (archivo Nro. 32), se pone en conocimiento de la parte actora y de su apoderada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc9b4b45d2dc1bfb91a6dbeedf55b8d0c858998a697a8fb86fe06cfa0e99206b**

Documento generado en 23/11/2022 10:52:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>